



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

499.700

OK

DECRETO N° 903
QUILLON, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:1.196.000

Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

PR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM ANTIGUO. PERIODO 13/06/2023 HASTA 12/07/2023.
SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	1.196.000		76073164-1	F-5391642
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.196.000	76073164-1	C-0

TOTALES : 1.196.000 1.196.000

DIRECCION DEPTO. SALUD (s)

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

DIRECCION DEPTO. CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 4009487	JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	R.U.T.
	V°B° TESORERO	TEMA

RECIBI CONFORME